



# Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

## Dirección Financiera

Santo Domingo, D. N.  
15 de enero de 2020.

DF-0051-2020


Licenciado  
**Leonardo García**  
Coordinador  
Comité de Compras y Contrataciones  
Su Despacho.



Distinguido Licenciado:

En atención a su comunicación CCC-547/2020 de fecha 15.01.2020 y para dar cumplimiento a la normativa vigente en materia de Compras y Contrataciones Públicas, por la presente le informamos que con base a la proyección de la asignación presupuestaria, esta Dirección Financiera tomará las acciones necesarias para proveer los fondos y cubrir las obligaciones que generará el Procedimiento de Urgencia Ref: JCE-CCC-PU-01-01-2020, para la contratación del servicio de ensobrado y distribución de dietas al personal que laborará en las Elecciones Municipales del 16 de febrero próximo, para lo cual se estima una inversión aproximada de RD\$6,000,000.00 (seis millones de pesos con 00/100), requeridos por las Direcciones de Informática y Elecciones.

Atentamente,

  
**Lic. Diomedes Ogando Lorenzo**  
Director Financiero  
DOL/amcr/av



Anexo: Copia de la comunicación CCC-547/2020 de fecha 15.01.2020.